

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1015** *CRUCEROS PORTMANY, S.A.*

Por la presente y de conformidad a lo previsto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Cruceros Portmany, S.A., que se celebrará el próximo día 13 de abril de 2016, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, 14 de abril a la misma hora en segunda convocatoria, en la embarcación "Illa Vedrá", amarrada en el Puerto de Sant Antoni de Portmany.

El texto íntegro de la convocatoria, y consiguientemente el orden del día de esta Junta, es el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Reelección de cargos.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día.

Ibiza, 24 de febrero de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160009343-1